

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3.532.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 1904.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de la prensa y del Comercio en general, que en Barcelona existe un Centro de traducciones, que además de traducir treinta y cuatro lenguas, servicio importante para el comercio español, cuyo director, Sr. Ragazzoni recibe varios millares de revistas técnico-industriales de verdadera consideración para la industria española; y por último, avisamos que dicho señor nombró a dos corresponsales activos é inteligentes en la Exposición de San Louis (Estado Missoni, América del Norte) porque mediante contrato con el Centro, la prensa toda y los comerciantes pueden tener datos curiosos de aquella hermosa ciudad.

Movimiento comercial.

Trigos.

El mercado triguero presenta un aspecto de firmeza con tendencia a alza. Dicen en Barcelona.

Es de creer que los stocks de trigo en poder de la molinería se han aligerado bastante con la forzosa paralización de las fiestas de Pascua y Semana Santa y que aún siendo escaso el número de forasteros que los festejos de estos días han atraído aquí, un poco más que de ordinario habrá tomado el consumo para que se sienta una influencia en tal sentido. Es de esperar que la actividad no se hará aguardar muchos días y que cobrará una tendencia a la firmeza que hoy no tienen los trigos a pesar del regateo con que los sostiene la oferta vendedora, en previsión de que vienen días más fáciles para su colocación.

Interín, medio real por fanega sobre los precios que cotizábamos la anterior semana es la que realmente alcanza la cotización real del trigo.

Los precios últimos de los trigos fueron en España:

Avila, 48-50 reales fanega.
Barcelona, 47-75 á 48.
Madrid, 56 á 57.
Medina, 48-50.
Palencia, 48, á 48-50.
Salamanca, 49-50 á 50.
Valladolid, 49-50.
Zaragoza, 23-42 á 23-97.

Vinos.

El aspecto del negocio de vinos es de calma, manteniéndose la firmeza en los precios.

Cada semana que pasa se acentúa más esta calma, lo mismo en los mercados franceses que en los de España.

Según nuestros informes, tal situación obedece á las grandes cantidades de vino que se están fabricando con pasa.

En Francia ha llegado la cuestión á límite tal, que los diputados de Mediódía han tratado con el Ministro de Agricultura sobre el particular, obteniendo la seguridad de que ninguna benevolencia se tendrá con los fabricantes de vino de pasa que, en número de algunos centenares han sido llevados á los tribunales.

En España ocurre lo propio con respecto á la fabricación de vino de pasa, siendo en Valencia mismo donde se componen en grande escala, y nos consta que agentes franceses trabajan en aquella plaza ofreciendo pasa de Smirna á 25 francos los 100 kilos y aun á 22.

No será, pues, extraño que, aun desapareciendo la calma en el mercado francés, siga dominando en

nuestro país, pues el vino fabricado forzosamente ha de ir al consumo mezclado con el verdadero.

De Almendralejo dicen se ha pagado el vino á 20 reales cántaro, tinto á 22, vinagre á 12, aguardiente doble anís de 18° á 80, id. triple de 19° á 86, espíritu de 35° á 150 pesetas los 100 litros, de 40° á 160, refinado á 170.

En Soria se cotiza el vino blanco á 36 reales cántaro, tinto á 26.

Se ha pagado en Amusezo (Palencia) el vino tinto á 16 reales cántaro, vinagre á 12, aguardiente sin anisar á 48.

En Zarza (Valladolid) la extracción de vino blanco en la pasada semana ascendió á 100 cántaro, de 26 á 28 reales uno; se vendieron 250 de tinto, de 26 á 27.

En Valencia la mucha oferta por necesidad de realizar ha provocado nueva baja en los alcoholes, cediéndose los de vino, no restificados, 94 á 95°, de 140 á 142 pesetas hectolitro. Espérase que se repongan bastante los precios tan pronto como se despachen las existencias que necesitan vender los tenedores.

¿Que diferencia!

¿Que diferencia hay entre el precio de las píldoras Pink y el de un medicamento o dinario? Algunos céntimos.

Esta pequeña diferencia se convertirá en grande y ventajosa para nuestra salud.

Un medicamento que cure será siempre barato o sea caro. Un remedio barato que no cure será inútil y por lo tanto el más caro.

Las

Píldoras Pink

curan: anemia, crosis, debilidad nerviosa, debilidad general, reumatismo y dispepsia.

Se venden en todas las farmacias pesetas 4 la caja. Pesetas 21 las seis cajas.

Lotería Nacional.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20—12-15.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy.

9.807; 19.341; 1.292; 14.862; 29.948; 18.612; 16.331; 19.803; 23.859; 998; 4.973; 30.981; 17.192; 19.118; 29.348; 27.707; 7.078; 25.161; 30.028; Badajoz; 31.866; 25.723; 10.888; 19.864; 25.477; 21.834 y 6.170.

ALMODÓBAR.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Monesterio.

A las cinco y diez de la tarde de ayer continúa la sesión con la declaración de la testigo perjudicada por el delito, Cristina Herrera, cuya presencia excluye desde luego la idea de un crimen pasional; Cristina es mujer que raya en los cincuenta años.

Al entrar en la Sala, causa sensación; entra llorando y apoyada en un ugier; para declarar siéntase en una silla.

A preguntas del Fiscal con esta: que estaba sola cuando entró Adolfo hasta que su padre volvió de caza; que su padre estuvo más de

un cuarto de hora en un almacén de vino; que es madrina de Adolfo, con quien hubo siempre buena armonía, como criado en la casa.

Describe la distribución de la casa, en cuya tercera nave le recibió; que se sentó ella y Adolfo á su lado junto á la puerta de la otra nave; que Adolfo preguntó por su padrino; que al entrar su padre, ella abrió la puerta del corral; que la puerta por donde entró Vila estaba abierta; que su padre se sentó entre los dos y Adolfo le habló de la cacería; que como su padre quería tanto á Adolfo le invitó á un vaso de vino, que fué á buscar á la bodega que está en la misma nave; que entonces estaba ella sentada y notó que Vila se levantó y al volver su padre se volvió á sentar; que como había poca luz, no le vió cuando se dirigió á ella y colocándola una mano en la frente le dió un corte en el cuello, y la empujó arrojándola al suelo lastimándose rodillas y codos y al levantarse salió para fuera y se encontró á su padre muerto; que á ella no la mató porque en un afiler y un botón se sugetó la navaja, que luego la hirió en las manos porque ella se quitaba los golpes que le tiraba á la garganta; que cuando los vecinos acudieron á sus voces de auxilio, Adolfo se salió; que no vió el momento de herir á su padre, que cayó en la nave donde estaba la luz; que la puerta se abrió violentamente; que no pudo apercibirse del arma que usó Vila para herirla; que cree que lo que hizo Vila fué por coger algo de la casa, por que le hablaba á su padrino de Cangas y de que se fuera á los baños para quedarse el solo; que solo tenían un mesiano pasar.

Contesta el acusador, que su padre—el de ella—no era muy sordo, pero no oía bien; que hacían donativos á Adolfo y á su familia; que á su padre le afeitaba Antonio Valiente quien llevaba las navajas; que ella estaba sentada en una silla baja de coser, por lo que Adolfo se tuvo que agachar para herirla.

Cristina descúbrese y muestra la cicatriz de la herida, que abarca toda la parte anterior del cuello; haciendo ver también la imposibilidad en que se encuentra de manejar ambas manos por las heridas que sufrió al pretender defenderse.

Para que los jurados comprendan mejor la descripción del hecho, póneseles de manifiesto un plano de la casa, en el que pueden seguir las indicaciones hechas por la declarante.

Que no hubo lucha, ni más sangre que la que su padre y ella vertían de las heridas; que su padre no dijo nunca que tenía que matar á Vila, sino que al contrario le quería como á un hijo; que cinco ó seis días antes del crimen oyeron un rui, y al día siguiente vieron que había tejas movidas ó levantadas.

A preguntas del letrado defensor de Vila, manifiesta que el procesado se portó siempre muy bien con ellos; que nunca tuvieron que reñirle, que nunca le vió embriagado, pero que en el pueblo se decía que jugaba; que nunca les pidió dinero, pero su padre y ella le obsequiaban; que el día de autos, su padre fué á cazar al salto; que lo único que oíjo al acometerla Adolfo, fué gritar: ¿qué es esto, Dios mío, por qué es esto? Que no sabe como hirió á su padre, pero fué al momento de dejarla á ella tendida.

En este momento el copioso llanto que derrama la declarante, y su estado de afectación obligan á suspender la declaración.

Transcurridos diez minutos se reanuda la sesión y el defensor de Adolfo Vila, manifiesta que no queriendo avivar más el dolor de la testigo, renuncia á continuar el interrogatorio.

Comparece D. Juan José Sanguino. Este testigo fué de los que primero acudieron á la casa donde se realizó el crimen é interrogado por el Fiscal dice: que es vecino de la casa de D. José Herrero y en las prime-

ras horas de la noche del 29 de Agosto, oyó voces de una mujer que llamaba á Valiente para que se enterara de lo que pasaba en casa de José Herrero, y en unión de Valiente fueron á la casa y á empujones abrieron la puerta de la que saltó el pestillo.

Que entonces el Adolfo Vila salía de la casa, le preguntaron que ocurría y contestó que nada, pero entrando vieron tendido en la cocina al José Herrero muerto y lleno de sangre. Que vieron un reguero de sangre.

Que á Cristina la oyó chillando en el corral y le dijo que Vila mató á su padre.

Que los muebles no estaban desordenados ni que indicaran lucha.

No vió escopeta alguna hasta que curaron á Cristina cuya escopeta estaba colocada en un rincón de la alcoba de D. José Herrero.

Que sabía que Vila tenía excelentes relaciones con D. José y su familia y que estos eran considerados como personas de posición.

El acusador privado no interroga.

A preguntas de la defensa de Adolfo Vila, dice que ha visitado en algunas ocasiones la casa de Herrera y que tiene doblados y parte con bóveda y que aquella noche no oyó gritos aun cuando pueden oírse y que como ha tratado poco al Vila no sabe el género de vida que tuviera.

Como incurriera en contradicciones con la declaración sumarial el señor Fuentes pide se dé lectura de esta á cuya pretensión accede la presidencia, haciendo constar el testigo que lo que en esta se dice de la conducta de Vila no la ha dicho.

El Sr. Pesini renuncia á preguntar. Antonio Valiente que en unión del anterior testigo entró en casa de Herrera á raíz del crimen coincide con las manifestaciones hechas por aquel.

Que vió las cachas de la navaja barbera y no es suya ni la reconoce, sabiendo que en casa de José Herrero no había navajas de afeitar.

Al acusador privado contesta que no vió escopeta en casa de Herrera y vió muerto á D. José y herida á Cristina. Que Adolfo Vila no le merecía mal concepto, ni recuerda haber dicho al Juez que era vicioso.

A la defensa de Vila, que la pared que divide su casa de la de Herrera, no es un tabique y que Vila iba á diario á su casa.

Como incurriera en contradicciones se leyó su declaración afirmando no ha dicho á nadie que Vila fuera vicioso y pretendiera robar á Herrera y que si otra cosa consta en el sumario né porque el Juez le obligaba á ello.

A instancias de la defensa se hizo constar en acta este extremo.

Belén Vila Barbosa, testigo renunciado por las acusaciones, pero declara á instancias del Sr. Fuentes.

Le advierte la presidencia que puede no declarar por no obligarlo la Ley, pero la testigo puede hacerlo.

Interrogada por la defensa de Adolfo, dice que vió á su hermano al oscurecer del día de autos, con quien no tuvo conversación, invitándole á entrar en su casa á lo que no accedió y que nunca ha dicho que su hermano matara á nadie.

El Fiscal Sr. Vera pregunta y la testigo contesta que oyó á su madre que su hermano después de vestido se acostó y no sabe por qué está preso su hermano.

El acusador privado y el defensor Sr. Pesini no preguntan á la testigo.

Hermínio Ramirez: Es cantinero en la carretera de Sevilla y vió sangre en el pañuelo que llevaba Adolfo Vila y este le dijo era de una herida que se había hecho.

Ladislao Ramirez: Hermano del anterior nada de particular dice, sino que la noche del 31 de Agosto estuvo en la cantina pidiendo una caballería para ir á Santa Olaya por una medicina y que le vió sangre que dijo era de una herida.

Niega el testigo haber dicho que Vila era vicioso y de mala conducta

y como esto digera en su declaración la defensa de Vila pide se haga constar que el testigo no ha dicho nunca esto.

Manuel Amaya: Vió en la barbería á Vila y á los diez minutos después ocurrió el hecho.

José Vila: Hermano del procesado quiere declarar y á preguntas del Fiscal dice que vió su hermano en Sevilla al cabo de la Guardia civil de Monesterio á quien habló y le detuvo, aún cuando después lo soltaron.

Supo que su hermano estaba en Sevilla por una esquela que le dió un machacho desconocido, y supo el hecho por un periódico en Sevilla.

Al defensor Sr. Fuentes dice que su madre tuvo que declarar en determinado sentido en el sumario por que se vió obligada á ello para evitar que complicaran á otro sugeto.

Rafael Correa: Que impuso una letra en Monesterio á favor de Manuel de los Reyes por encargo de la familia del procesado.

Leopoldo Correa: Confirma lo del anterior.

Al terminar el interrogatorio de este testigo se suspende el juicio hasta hoy á las once.

**

Tercera sesión.

Sigue la prueba testifical compareciendo en primer lugar Manuel Manzano Villalva, es un niño de doce años, que reconoce la navaja.

Entra luego José Manzano, padre del muchacho y reconoce también la navaja.

Adoración Vila, no comparece, el defensor pide la suspensión del juicio, pero el Tribunal acuerda la continuación y aquel protesta pidiendo conste en su acta.

Manuel Real, testigo de la acusación privada, no comparece; después declaran Antonio García Rufino, Sayago y Francisco Parra, careciendo de importancia las declaraciones de estos tres testigos. A continuación se lee la prueba documental y se suspende la vista hasta las cinco de la tarde para modificar conclusiones.

**

He aquí las formuladas por el acusador privado Sr. González y Fernández de la Puente, que en el fondo coinciden con las del fiscal señor Vera, excepto en lo que se refiere á los encubridores, para quienes el primero retira la acusación.

1.ª En las primeras horas de la noche del día 31 de Agosto de 1902 el hoy procesado Adolfo Vila Barbosa, persona viciosa y poco trabajadora, fué á casa de sus padrinos de Pilar D. José Herrera Charneco y Cristina Herrera, á quienes siempre preguntaba por los negocios de venta de la casa y donde le demostraban grandísimo cariño y afecto, confirmando por el mismo Vila; encontrándose sola la Cristina entablaron diálogo ésta y aquél sobre si su padre debía ó no dada su edad salir de casa como lo había efectuado aquel día en esta conversación se presentó el interfecto que venía de repartir unas piezas de caza á los demás compañeros, dirigiendo á él su palabra el Adolfo y amonestándole el que dada su edad no debía salir ya. Así las cosas el D. José ofreció un vaso de vino que le habían traído á su ahijado demostrando una vez más el afecto y cariño que le tenía, yendo por él á la bodega se levantó el Adolfo de la inmediata silla donde está la Cristina, y con esto se presentó otra vez el Herrero Charneco con el vino que el Vila tomó, y de vuelta el padre de la Cristina á llevar la botella á la bodega y con el vaso en la mano, el Adolfo Vila Barbosa sentado próximo como se ha visto á la Cristina y á la sombra y obscuridad de la habitación donde estaba, se incorpora sin ser visto por ésta ni poder evitar por tanto la agresión y con una navaja de afeitar da el golpe contra su cuello, que le produjo una lesión que se extendió por toda la parte anterior del cuello con destrucción de

la piel, tejido celular y círculo adiposo hasta la parte muscular con destrucción de los vasos capilares dejando el vaso de primer orden abierto por su aponurosis y que solo una asistencia facultativa asidua le evitó la muerte á la par que un afiler y la toca que tenía puesta al cuello, no sin estar en cama 59 días. Dado el golpe, pegó un fuerte empujón á la Cristina que al caer se produjo contusiones en los codos y rodillas.

Creyendo ya á la hija del interfecto muerta, se dirigió al D. José que volvía de la bodega, que hombre de 76 años, padecido y al no oír apenas, no pudo sentir lo que á su hija ocurría, y en este momento, el Adolfo que conocía perfectamente la casa y dirigiéndose á esperar á don José y de una manera brusca, sin poder haber lucha, por lo inesperada, brusca y repentina de la agresión, por la superioridad del agresor y por el estado de debilidad en que el interfecto se encontraba, al salir su padrino de la bodega dió un golpe al cuello del interfecto, sacionándole las arterias carótidas, el exófago y la laringe, lesión calificada de mortal de necesidad, de cuyas resultas murió casi instantáneamente.

Rehecha la Cristina de la primera agresión se dirige á pedir socorro y se encuentra á su padre exánime. En esto, Adolfo, que sin género de duda había ido á cerrar convenientemente la puerta principal puesto que la falda lo estaba, al sentir y ver de pié á la Cristina que creyera muerta, se dirige á ella y ésta poniendo para su defensa mano y brazos, le produjo las lesiones siguientes:

Una en la barba y las otras en la región palmar de la mano derecha, otra en la dorsal de la misma mano, seis en la dorsal de la mano izquierda y erosiones de primer grado en el antebrazo derecho y otra en la cara dorsal de la mano izquierda, de las que ha tardado en curar tres meses y veintian días, no siendo completo el funcionamiento de los dedos de la mano derecha, índice, medio y anular, poco sensible en el grueso y nulo en el pequeño.

A las voces de socorro que diera la Cristina Herrera, avisó una mujer y acudieron los vecinos Antonio Valiente y Juan Sanguino Testal, empezando á dar fuertes golpes y empujones á la puerta principal, al oír esto el Vila y no pudiendo consumir su delito en D.ª Cristina, dirigiéndose hacia la puerta, cediendo á los impulsos de los vecinos que la empujaban, rotos los pestillos, encontrándose en primer lugar al Adolfo que le preguntaron, ¿qué pasa?, contestándole, nada de particular, saliendo el Vila de huida después del alevoso hecho que había cometido. Dirigen al interior de la casa los dichos vecinos sus pasos y se encuentran el inerte cuerpo del interfecto, los muebles en perfecto estado de orden sin que notaran haber habido lucha, ni mucho menos que silla alguna indicara haberla utilizado en defensa. Entra en esto la Cristina que regresaba de pedir socorro por la parte trasera de la casa con las terribles y alevosas lesiones que anteriormente se han descrito.

En la huida, el Adolfo emprendió sus pasos á Sevilla y con el objeto de evadir la acción de la justicia con más impunidad, se hizo de una partida de bautismo que no era la suya y raspando éste la cédula personal que llevaba, cambió la fecha con el fin de que concordaran las edades que aparentemente tienen.

No se justifica que los demás procesados hayan encubierto estos hechos.

2.ª La segunda conclusión dice que los hechos anteriormente relacionados constituyen los delitos siguientes: uno de asesinato en la persona de D. José Herrera y otro de asesinato frustrado en la de su hija Cristina y dos de falsedad, en documento público.

Considera autor de estos delitos á Adolfo Vila Barbosa, concurriendo en la realización de los primeros circunstancias agravantes 10 y 20 del art. 10 del Código penal.

La acusación privada retira la acusación para los encubridores.

El defensor Sr. Fuentes, modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de que Adolfo Vila solo puede ser considerado como autor de un delito de homicidio consumado en la persona de D. José Herrera, con las atenuantes de embriaguez, arrebato y obcecación y falta de intención de causar un mal como el que produjo; y de un delito de lesiones graves sufridas por D.ª Cristina Herrera con la concurrencia de iguales atenuantes.

El Sr. Pesini sostiene sus conclusiones provisionales como definitivas, considerando el hecho no constitutivo de delito, en ningún grado.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión empezando su informe el fiscal Sr. Vera, que á la hora de cerrar esta edición continúa en el uso de la palabra, pronunciando una notable oración que el inmenso público que está en la Audiencia escucha en silencio.

Mañana daremos extracto de este informe.

FOTOGRAFÍA DE Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10. BADAJOZ La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

REGISTRO CIVIL

Día 20 Fallecidos.—Luisa Cerro Camargo, 84 años, lesión cardíaca.—Isabel Galea Macías, 43 años, neumonía.—José Rodríguez González, 4 días, falta de desarrollo.—Antonio Sánchez Doncel, 90 años vejez. Nacidos.—Felipa Mato Magro. Casamientos.—Ninguno.

Noticias Generales

Según lo dispuesto en el bando publicado por el señor Alcalde corresponde vacunarse mañana jueves á los vecinos del sexto distrito que comprende las calles siguientes:

Martín Cansado, Ramón Albarrán, Moreno Nieto, Cristóbal Oudrid, Plaza de Minayo, Ronda, San Sisenando, Zurbarán y Madre de Dios.

Descubrir vuestras cabezas cuando nombres al Rey del café, al torrefacto de La Estrella. Su nombre es alabado.

Lo venden Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

No hay agua colonia que sustituya á la de Orive.

Por la Dirección general de prisiones ha sido destinado á Ceuta el preso de esta cárcel Martín Carbajal Acosta que va á extinguir la condena de doce años y un día por el delito de homicidio.

El Alcalde de Cabeza del Buey remite parte del jefe de la estación de Almorochón y se informa del médico de la compañía del siniestro ocurrido al empleado de la compañía Florencio Giménez López.

El médico ha hecho la cura de la trituration completa del pie izquierdo por cuya causa se le ha amputado la pierna por su tercio inferior.

Los vocales obreros de la Comisión de Reformas Sociales han dirigido á las organizaciones obreras de España una circular, solicitando autenticos y datos sobre las necesidades de la clase trabajadora en cada región, de cómo se cumple la ley de accidentes del trabajo y la que regula el trabajo de las mujeres y los niños; estado y desarrollo de las di-

ferentes industrias, crisis que atraviesan, sus causas y medios que se puedan poner en práctica para remediarlas, cuanto afecte la salubridad e higiene de talleres, fábricas y viviendas y, en fin, todo cuanto tenga relación con la vida del obrero.

Por real orden de 29 de Marzo último, inserta en la Gaceta del 6 del actual, se ha declarado en expectativa de destino con derecho á ocupar las vacantes que se produzcan en la clase de aspirantes segundos de Correos, á todos los opositores cuyo número en la propuesta del Tribunal exceda del de las plazas anunciadas en la última convocatoria de dicho Cuerpo.

JUAN DE LAS MORENAS Médico-Cirujano.

Consulta diaria de dos á cuatro de la tarde. Muñoz Torrero, 8 pra 1, Badajoz.

Ha sido detenido por los vigilantes, á un individuo llamado Daniel González Zambrano, de 33 años, soltero, por haber promovido un escándalo en la portería del Hospital civil, blasfemando é insultando á los empleados del establecimiento incluido á la pareja.

El detenido estaba embriagado y fué conducido á la prevención municipal.

El día 5 de Mayo, feria de Jerez habrá una magnífica novillada para la cual han sido elegidos cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería portuguesa de D. Francisco Rasquilla, y está encargado de estoquearlo el valiente novillero, Aguilarillo.

La importación de ganado vacuno gallego á las provincias castellanas ha experimentado notable aumento durante el año pasado.

En 1902, salieron de Lugo 1468 vagones cargados de reses. En 1903, dicho número se elevó á 1.634.

Teniendo en cuenta que cada vagón conduce 37 reses, resulta que las provincias gallegas exportaron al resto de España 54.316 reses vacunas en 1902, y unas 61.198 durante el año que acaba de transcurrir. El valor de las reses puede calcularse en unos 7.649.750 pesetas.

El Boletín Oficial del día 18 publica:

R. O. pidiendo á los Gobernadores de provincia los datos referentes á las Diputaciones que se han pedido en el Congreso por el Diputado Conde de Torre Velez.

—Registro hecho por D. Alejandro Veracruz Espinosa de veinte pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Angela," término de Peñalsordo.

—Circular de la Administración de Hacienda imponiendo el máximo de multa á todos los Ayuntamientos que no han remitido los padrones de cédulas personales del corriente año.

El del 19 publica: R. O. dictando reglas para el servicio de contratación de las Diputaciones y Ayuntamientos.

—Comunicación del jefe de trabajos estadísticos dando cuenta de la remisión por correo á los jueces de primera instancia, á los municipales y á los alcaldes del Nomenclator de esta provincia.

—Anuncio de la Comisaría de Guerra.

Parece que el Ministro de Gracia y Justicia estudia la manera de implantar en breve la reforma de los tribunales de justicia estableciendo los tribunales de partido, cuya reforma significa la muerte de las Audiencias provinciales establecidas en todas las capitales de provincia.

Con este motivo empieza á agitarse la opinión para oponerse á aquella reforma por resultar perjudicial á la administración de justicia, á los intereses de aquellas capitales y de los abogados en ejercicio.

En este sentido parece que se dirigirá el Colegio de Abogados de Alicante á los demás de España para que se pida no desobedecer á las Audiencias provinciales, y no parecería muy inoportuno que esta petición se adhieran también

los Ayuntamientos de las poblaciones perjudicadas, como lo sucederá á Badajoz si llega á implantarse aquella reforma, que perderá además de los ingresos que tiene por este concepto, el dinero empleado en hacer la Audiencia, que con todos sus defectos, lleva costado cerca de cincuenta mil duros.

Hemos recibido un número de la revista *Letras y Letras*, que, primeramente editado, ha comenzado á publicarse en Madrid.

En el nuevo periódico, dedicado principalmente á asuntos teatrales, colaboran distinguidos escritores de la Corte y algunos de provincia entre los que figuran nuestro querido colaborador Sr. Abarrátegui (don Francisco).

Desde luego establecemos gustosos el cambio.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento estuvo reunida esta mañana en el despacho del Alcalde tratando del proyecto de adquisición de la fábrica del alumbrado eléctrico.

La cuestión se trató bajo todos sus aspectos, surgiendo al final de la discusión una idea que fué muy bien recibida por la Comisión y por otros Concejales que se hallaban presentes.

Para mañana por la tarde están convocados todos los Concejales á una reunión de índole particular en que se tratará de este asunto.

Se ha hecho cargo del mando del Regimiento de reserva de Caballería, de esta capital, el coronel D. Luis Trujillo del Olmo.

En el rápido de mañana saldrá para Madrid con su distinguida señora é hijos, el General Serrano, Gobernador militar que ha sido de esta provincia, donde dejan muchos amigos y muy gratos recuerdos.

Servicio de la plaza para mañana —Punta y principal.—Gravelinas (segundo turno.)

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo, D. Isidoro de la Fuente.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas, D. José Acosta.

Hospital y Prisionero.—Sexto Capitán de Gravelinas.

Vigilante.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

El pasado domingo fué pedida la mano de la bella señorita D.ª Matilde González Galache para el primer teniente de infantería D. Carlos Castro.

Después de haber introducido grandes reformas, esta noche se inaugura el establecimiento de muebles lujo que D. Vicente de Miguel posee en la calle de Moreno Nieto y que perteneció hasta hace poco á don Julián Martínez.

Son muchas y del mayor gusto las novedades que tiene en su nueva almacén D. Vicente de Miguel y Gamero.

El Centro importante de traducciones, establecido en Barcelona, Mendizábal, 22, acaba de ser encargado de una casa extranjera de la venta de un aparato de nueva invención y muy útil para los relojeros tardes, para igualar sus espaldas. Su precio es de pesetas 10 uno. Por doce pesetas 100, franco de porte.—Para más detalles dirigirse á D. Roberto Bagazon.

Almendra Por ausentarse sus dueños de esta población se venden los muebles existentes en la calle de Arco-Aguero, 35, pra 1.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 805.—810, el duro. En Badajoz: La Camelia, 85.—813 el duro.

Para modas y artículos de gran fantasía. Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma extra y cañita flexible 3-50 pesetas.

S.º Domingo, 35.—Lodo J. de Miguel.

El viaje del Rey.

Madrid 20—9.

Un despacho de Palma anuncia que el Rey llegó á la Ciudadela á las seis y media de la mañana, dirigiéndose seguidamente á la Catedral donde se cantó solemne Te-Deum.

En el paseo de Borne había número público que esperaba el paso de Don Alfonso, que le tributó una ovación delirante, arrojándole multitud de palomas y flores.

En la Catedral adoró el Rey un trozo de la cruz auténtica de Cristo, que se venera en aquella iglesia.

Después del Te-Deum, al que asistió un público numerosísimo, se verificó la recepción en el Palacio episcopal, donde acudieron representaciones nutridas de todas las clases sociales.

Obsequio á Don Alfonso.

Durante la recepción que se celebró en el Palacio episcopal, cantó el orfeón Salesiano, diversos números que interpretó con gran maestría.

Exposición regional.

Al terminar la recepción, D. Alfonso se dirigió á pié á visitar la exposición regional, rodeado de inmensa concurrencia que le vitoreaba con gran entusiasmo.

Estas manifestaciones también se hicieron al Sr. Maura.

En casa del Alcalde.

Una vez visitada la Exposición D. Alfonso, acompañado de los ministros y altos funcionarios, se dirigieron á casa del Alcalde.

Al llegar, las aclamaciones más entusiastas acogieron al Monarca y los vítores y aplausos se repetían sin cesar. Don Alfonso se mostraba satisfecho.

Al "Giralda,"

Al anochecer el Monarca embarcó en el puerto con rumbo al "Giralda" donde pernoctó.

A las cuatro de la madrugada levará ancla con rumbo á Mahón donde se prepara un gran recibimiento.

Colgadas y aclamaciones.

Al embarcar el Rey en Palma el aspecto de la población era brillante.

Casi todos los edificios lucían vistosísimas y hermosas colgadas.

Por las calles discurría toda la población esperando al Monarca y los arcos de triunfo levantados en honor de D. Alfonso son de gran efecto.

Al anochecer comenzaron á lucir expéndidas iluminaciones que daban á la población fantástico aspecto.

Madrid 20—15'15.

Telegrafía Maura.

El Sr. Maura ha telegrafiado desde Mahón, dando detalles del viaje regio.

Dice que á las nueve llegaron siendo el Rey aclamadísimo por todo el mundo que le aguardaba para saludarle.

El muelle presentaba extraordinario aspecto.

Condujo á tierra á D. Alfonso una falua tripulada por distinguidos jóvenes de la localidad entre los cuales iban dos hijos de conocidos republicanos.

Al desembarcar se dirigió á la Iglesia donde entró bajo palio que llevaban seis alcaldes de Mallorca, incluso dos republicanos.

Recepción.

Se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento que ha estado brillantísima concurriendo los elementos más importantes de la población.

Escrutones.

Se prepara el monarca para dirigirse á visitar Fornells y Mola.

Madrid 20—15'15.

El ministro de Estado.

El Ministro de Estado ha estado en palacio dando cuenta del viaje del Rey y de la llegada á Mahón.

Dando gracias.

El Gobierno acordó dar gracias á las potencias extranjeras que

han enviado misiones especiales á los funerales de la Reina Isabel y por los honores que Francia hizo allí al cadáver.

Regreso de Maura.

Aunque el Sr. Maura para evitar manifestaciones oculta su regreso á Madrid, tiénese por seguro que lo hará en vapor hasta Alicante y de allí á Madrid sin avisar á nadie.

Madrid 20—9.

La guerra ruso-japonesa

Telegrafían de San Petersburgo que de los datos que ha facilitado el almirante Alexieff se considera invulnerable Port Arthur por mar. S. afirma que se considera imposible el que la escuadra japonesa intente apoderarse de Port Arthur y que si hiciera esta tentativa sería aniquilada.

Más de Rusia.

El Estado mayor ruso no dice como se han hecho los desembarcos que sédice han efectuado los japoneses en Liao.

Dicen que son de tal naturaleza las defensas con que cuenta Liao, que todo el valor de los japoneses se estrellaría contra ellas.

La escuadra del Báltico.

En el Ministerio de Marina de Rusia se ha dicho que se apresuran los aprestos para que la flota del Báltico esté en condiciones de incorporarse directamente á la del Extremo Oriente á combatir contra los japoneses.

Créese que muy en breve estará en condiciones de marchar y toda la tripulación está deseando llevar anclas con rumbo á aquellas costas para tomar parte en la guerra.

Entusiasmo en Rusia.

En San Petersburgo son aclamados los marinos por el pueblo y á diario una multitud se estaciona en los alrededores de los cuarteles para ovacionar á los marinos.

El entusiasmo de los rusos aumenta y tienen descontado el triunfo de su causa, considerando la cuestión del tiempo que se precisa para ultimar los aprestos militares con que Rusia quiere contar en aquellas regiones.

Cosas de la guerra.

La noticia llegada á Rusia del parte de la guerra que se refiere á la voladura del acorazado «Petropawloski» que dan los japoneses ha producido enojo por creer que se falta á la verdad en su relato.

Aseguran los rusos que según informe del Almirante Alexieff la catástrofe del «Pedro Pablo» fué debida al choque producido por la desviación de un torpedo durmiente colocado por los rusos á la entrada del puerto y separado de su sitio por los temporales anteriores.

Madrid 20—15'15.

De New York.

En el Consistorio de Washington se ha votado una Ley de gran transcendencia.

Por virtud de la ley votada se han creado nuevos estados y territorios de Arizona llamados Nueva Méjica Okohama.

De Paris.

Telegramas de Paris dicen que allí corren insistentes rumores de que los japoneses han realizado un nuevo ataque á Port-Arthur.

No se dan detalles de esta bombardeo, y esto induce á creer que

no han llevado la mejor parte los rusos puesto que aquí se exageran las noticias que los favorecen. Realmente nada puede afirmarse. se pues hasta se desconoce el origen de la noticia.

Madrid 20—18.

COPIAZIÓN DE BOT

FONDOS.	Precio	Alza.	Baja.
4% perpétuo interior	75'55	0'20	"
Id. pequeños.	75'85	0'15	"
Id. fin de mes. Cambio medio	75'55	0'15	"
5% amortizable	96'50	0'25	"
Id. pequeños.	96'65	0'20	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	101'80	"	"
Banco de España	477'00	"	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabaacos	424'00	2'00	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	83'95	"	"
Londres.—Libras	84'86	"	"
Exterior español en París.	83'15	"	0'10

ALMODÓBAR.

Gran Hotel Central.

Este hotel que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnífico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Checa, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está á cargo de D. Silverio Zamora que todos los días pone en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios, los mismos que mandamos á quien desee ser servido en su casa, por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa á la llegada de los trenes.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería,
Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

ZAPATERÍA

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.
BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, de lujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

6, Meléndez Valdés, 6.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes
de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

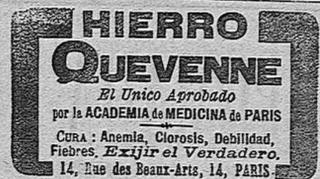
Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

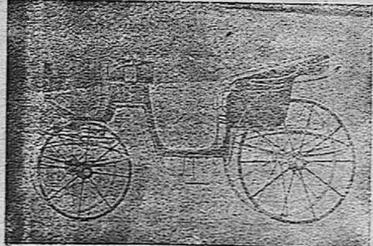
Arriendo de tierras.

Se saca á pública subasta por medio de pliegos cerrados el arriendo de las hierbas, pastos, labor y futo de bellota de los cuarteles denominados «Arenosas», y «Zajarrón Alto», de la «Dehesa de Liebres»,—Encomienda de «Azagala»,—Se recibirán las proposiciones, hasta el día 8 del mes de Mayo próximo, en la citada «Dehesa de Liebres», (Casa-Liebres) y hasta el día 9 de igual mes, y hora tres y treinta minutos de dicho día en Alburquerque, en casa de D. Joaquín María Reixa. En ambos sitios se halla el pliego de condiciones, é instrucciones para el acto de la subasta, de las cuales pueden enterarse cuantas personas deseen tomar parte en dicho acto.

Dehesa de Libres 15 Abril de 1904.—El Administrador subalterno, Mario Lacorte.



Se admiten agentes para un negocio de utilidad general con grandes beneficios. Gestión fácil. Diríjase para instrucciones á los SRES. LUIS GARCÍA Y COMPAÑÍA, SEVILLA.



TALLER DE COCHES
DE
MÁXIMO BLANCO
Larga, 57, Badajoz.

MÁQUINAS SINGER PARA

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVA Y COMPAÑÍA, Ingenieros
Calle de Fuencarrá, núm. 141, Madrid.

GRAN DEPÓSITO

- Máquinas segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y compañía.»
- Máquinas Triladoras á vapor y L. comóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»
- Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa «Rustón Proctor & Co. Ltd.»
- Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuesto.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vices e Barrantes, 7.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACION COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FO FAIO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades melancólicas, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado,
Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva del Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nuez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. Real: J. M. Aguilár.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Hierena: Peña D.—En Mérida: A. Martín.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bibao, S. tander, Gijón y Vigo, a S. E. de Droguería general.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO el mejor tónico reconstituyente.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS

RR. PAORES.

BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES => DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en «La Verdad», T. Pérez, San Juan, 36.

Les Persones que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación suministrada, no se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOCIEDAD COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMO

SOCIEDAD CIVIL
CAPITAL SOCIAL 100.000 PESETAS

Badajoz.

Tienda:

Meléndez Valdés, 39 y
Francisco Pizarro, 16.

Almacenes:
5, Bravo Murillo, 5.

Comestibles finos, vinos y licores, de todas clases nacionales y extranjeros.

Peso ex cto - Género de pureza garantizada - Precios económicos.

Esta casa garantiza los tres extremos capitales citados con las medidas contrastadas y el precinto de los paquetes, con las facturas de las casas proveedoras y con su nota de precios.

Venta pública. El 50 por 100 de los beneficios se reparten entre los consumidores en general.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia Madrid y principales de España y América.

EMPLASTOS POROSOS de **Alcock**
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalada, Gotos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumescimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1822.
Píldoras de Brandreth
Fusamento Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ E ÉCTRICA

Alombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristiaaar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, coanas económicas, bimbolecia, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 8.—MÉRIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

LA HARINA BEBÉ
Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA, SANTANDER
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS



Normaliza las funciones digestivas CORRIGIENDO en muy pocos días LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS y dandoles **SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.**

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EL DIA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	614.425,24
Primas á recibir	4.907.748,31
	15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: D. Jesús Rincón Giménez. San Juan, 19, principal.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramcs

Compra y venta

PERITO MERCANTIL
Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOS

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social	2.000.000'00
Primas á cobrar	882.327'72
Capital contra-asegurado	239.878.456'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan de Scto, Soledad, 7 Ceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.